

Reunión Extraordinaria Junta Directiva

Acta N°. 04

ASOCIACION DE ENDODONCISTAS DE CALDAS

Hoy 24 de abril del 2018, siendo las 4:00 pm, se ha reunido de manera extraordinaria la junta directiva de **ASOCIACION DE ENDODONCISTAS DE CALDAS** por convocatoria que hiciera su representante legal mediante correo electrónico y a la cual todos los miembros de la junta directiva asistieron, en la cual se tratará únicamente la autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Orden del día

1. Llamado a lista de los miembros de la junta directiva.
2. Nombramiento del presidente y secretario para esta junta.
3. Exposición del representante legal de los motivos de la junta directiva extraordinaria.
4. Deliberación y decisiones de la junta directiva.
5. Lectura y aprobación del acta.

Al primer punto

El representante legal hace un llamado y verificación de los miembros de la junta directiva de **ASOCIACION DE ENDODONCISTAS DE CALDAS**, de los cuales 5 están presentes, que representan el 100% de directivos, verificándose de esta manera el quórum del 100% para poder deliberar y decidir.

Al punto segundo

Los miembros de la junta directiva postulan como presidente y secretario de esta junta extraordinaria a los señores JULIAN ANDRES MONTOYA RIVERA y CAROLINA GIRALDO G., respectivamente, los cuales estando presentes aceptan tal designación.

Al punto tercero

En este punto el representante legal manifiesta que por exigencia de la DIAN mediante decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 se debe realizar la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial para continuar funcionando bajo el mismo objeto social según las características y condiciones que esta conlleva dando explicaciones necesarias acerca de dicha obligación a los miembros de la junta directiva.

Al punto cuarto

Escuchada la exposición del representante legal, los miembros de la junta directiva discuten el tema por unos minutos y autorizan de igual manera que el representante legal para solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

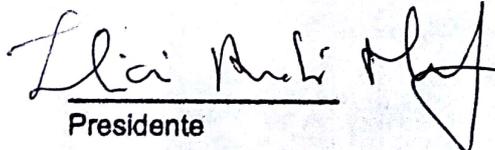
Al punto quinto

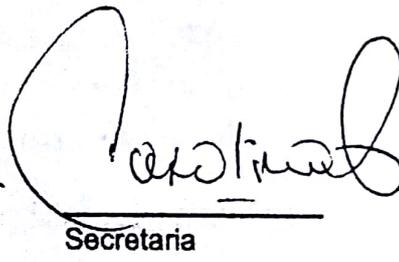
En este momento la secretaria hace lectura del acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros de la junta directiva presente.

Hasta aquí el acta.

Dado en Manizales (caldas), a los 24 días del mes de abril del 2018, a las 5:00 pm.

Se suscriben,


Presidente


Secretaria